****

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926026963 –007–2021**

**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA PLANTELES A TRAVÉS DE MICROONDAS PARA EL EJERCICIO 2021:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Costo de las bases** | **Período de inscripción** | **Junta de aclaraciones** | **Presentación de proposiciones** |
| Banco $2,000.00 | Del 16 de marzo al 29 de marzo 2021  de 10:00hrs. a 12:00 hrs. | 23 de marzo de 2021 a las  10:00 hrs. | 30 de marzo de 2021  a las 12:00 hrs. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Cantidad** | **Unidad** |
| Servicio de internet para planteles a través de microondas | 19 | Plantel |

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o bien en las oficinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sito en Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, Hermosillo, Sonora, en un horario de 10:00 hrs. a 12:00 horas, durante el período de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose al teléfono 6622 59 76 00 ext. 1406.
2. Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora ([www.compranet.sonora.mx](http://www.compranet.sonora.mx)), mediante el uso de la opción “participar” e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA (Bancomer).
3. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las oficinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, ubicado en Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, ciudad de Hermosillo, Sonora.
4. El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
5. No se otorgarán anticipos.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

1. Capital contable mínimo requerido de $4’000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.);
2. Acreditación de la personalidad jurídica;
3. Relación de pedidos y contratos;
4. Capacidad técnica;
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con benes muebles de la Administración Pública Estatal;
6. Recibo de pago de bases.
7. Original y copia de la Constancia de No Adeudo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas.
8. Original y copia de la opinión positiva del SAT y de la opinión positiva del IMSS.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 16 de marzo de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Amós Benjamín Moreno Ruíz**

**Director General**